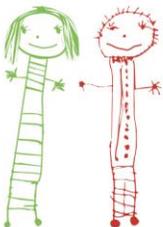


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



NOMBRE ESTABLECIMIENTO : **JI BAMBI**
DIRECCIÓN/COMUNA : **CALLE VIAL S/N, COMUNA COMBARBALÁ**
REGIÓN : **IV - COQUIMBO**
PROPIETARIO : **FUNDACION INTEGRA**
ARQUITECTO : **JONATHAN DÍAZ LICUIME**



ESPECIFICACIONES TECNICAS

A.	NORMATIVO	4
A.0	TRABAJOS PRELIMINARES.....	5
A.0.1	Instalación de Faenas	5
A.0.2	Trazados de Niveles.....	5
	Medidas de Mitigación	5
A.1	NUEVO ACCESO PRINCIPAL	7
A.1.1	Retiro reja existente	7
A.1.2	Construcción Cierre Perimetral + Muro Opaco	7
A.1.3	Nuevo Acceso, Frontón + Reja	8
A.2	OBRAS RUTA ACCESIBLE	8
A.2.1	Reposición de baranda existente según detalle de barandas.	8
A.2.2	Instalación de goma de grada podotactil	9
A.2.3.	Modificación puerta reja delimitadora hacia patio SC.....	10
A.2.4	Construcción nuevo radier patio SC y Párvulos.....	11
A.2.5	Instalación caucho continuo 4mm – patio trasero párvulos – nivelado	13
A.2.6	Protección con barandas – Diferencia de nivel en patio párvulos	13
A.2.7	Habilitación estacionamiento accesible – incluye.....	13
A.3	CAMBIO DE PUERTAS Y VENTANAS	14
A.3.1	Retiro y reposición de puertas, marcos, incluye quincallería, cerraduras, pintado, topes de puerta y gancho sujeción.....	14
	Provisión Ganchos de Sujeción.....	15
	Topes de Puerta	15
	Protección Antipinzante	16
A.3.2	Modificación, retiro y reposición de vanos de puerta y ventanas.	16
A.3.3	Instalación nuevas ventanas.	16
A.4	MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD - SSHHH PARVULOS	16
A.4.1	Retiro de artefactos y modificaciones de instalaciones de artefactos sanitarios.....	16
	17
A.4.2	Retiro de cerámicas existentes de piso y muro.....	17
A.4.3	Reposición e instalación de lavamanos kínder incluye griferías.	17
A.4.4	Reposición e instalación de mudadores y tinetas incluyen barra de seguridad y cinta antideslizante. Según detalle	17

A.4.5	Reposición e instalación de inodoros kínder fanalosa	17
A.4.6	Kit barras accesibles	18
A.4.7	Reposición cerámico muro y porcelanato piso	18
A.5	SALA AMAMANTAMIENTO	18
A.5.1	Retiro de puerta	18
A.5.2	Demolición de vano en muro para nueva puerta hacia exterior	18
A.5.3	Cierro de vano existente puerta	18
B.	MEJORAMIENTO	19
B.1	HABILITACIÓN ZONAS DE SOMBRAS	19
B.1.1	Construcción cubierta patio de servicio	19
B.1.2	Vegetación	20
B.2	MEJORAMIENTO CUBIERTAS	20
B.2.1	Hojalatería en plancha de acero galvanizado 0.6mm	20
B.2.2	Canales aguas lluvia	20
B.2.3	Forros	20
B.2.4	Las bajadas de aguas lluvia	20
B.3	PINTURAS	21
B.3.1	Reposición de pintura interior en cielo y muros de salas de actividades, oficinas y sala multiuso.	21
B.3.2	Reposición de Pintura interiores jardines infantil	21
B.3.3	Reposición Cornisas Interiores	21
B.4	ASEO Y ENTREGA DE OBRAS	21
B.4.1.	Aseo y entrega de obras	21
B.5.	CERTIFICACIONES	22
B.5.1.	Actualización proyecto sanitario.	22

A. NORMATIVO

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

Las presentes especificaciones técnicas tienen por objetivo definir la materialidad y los procesos constructivos necesarios para las obras del **proyecto infra normativo y mejoramiento del jardín infantil Bambi, ubicado en Combarbalá.**



CARACTERÍSTICAS DE OBRA

El proyecto consiste en habilitación de obras de mejoramiento y accesibilidad (sin aumento de superficie), para el correcto funcionamiento del jardín infantil y reconocimiento oficial del estado.

Cualquier duda con respecto de algún Plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie, conforme a las Normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto

A.0 TRABAJOS PRELIMINARES

El contratista deberá despejar las superficies a intervenir. La construcción deberá ser sistematizada de acuerdo a carta Gantt que se entregará al inicio de las obras.

A.0.1 Instalación de Faenas

Se podrá realizar construcción ligera como instalación de faena o arriendo de contenedores. El emplazamiento de estos podrá ser en el sector de estacionamientos. Como mínimo, deberá considerar los siguientes espacios y acogerse a lo estipulado en el Decreto 594 del Ministerio de Salud:

- Comedor de personal
- Baños y duchas
(Alternativa módulos químicos)
- Bodega / pañol
- Guardarropías
- Se considera cierros opacos de 2 mts de altura mínimo, en toda faena que se ejecute en espacio utilizado por niños y/o funcionarios (se propone placas de osb)

Respecto a las instalaciones provisorias:

El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

A.0.2 Trazados de Niveles

Se deberá efectuar un replanteo completo de las medidas y niveles de la obra nueva como la existente mediante instrumento. Para las zonas ampliadas se debe mantener el mismo n.p.t entre lo nuevo y lo existente, por medio de la nivelación de radier.

Medidas de Mitigación

En obras de rehabilitación o adecuaciones interiores, en las que se mantengan en funcionamiento otras áreas o sectores del Jardín Infantil – Sala Cuna, donde las personas ubicadas en esas áreas puedan ser afectadas por la contaminación, polvo en suspensión, etc., se considerarán medidas de protección contra la contaminación que garanticen la reducción al mínimo posible de dicha afección.

Malla de protección contra polvo: Para mantener controlada la diseminación de partículas de polvo desde el área de las faenas hacia otros sectores del J.I. Sala-Cuna, el contratista deberá considerar la provisión e instalación de malla de protección tipo raschel, la cual deberá rodear por completo el área de ejecución de la obra, tanto vertical como horizontalmente, formando un espacio cerrado que contendrá a toda faena de construcción. Dicha malla deberá ser instalada en soportes de madera o tensores de alambre galvanizado según lo permitan las condiciones presentes en terreno.

Dicho sistema podrá ser cambiado por otro, a propuesta del contratista, siempre que cumpla con los requisitos indicados en el anterior, previamente aprobado por la ITO.

Tabique Hermético de protección: El contratista deberá proveer e instalar tabiques herméticos que separen la obra de aquellos lugares o espacios interiores del J.I.-Sala Cuna que se mantengan en funcionamiento. Dichos tabiques deberán ser ejecutados en placas de madera tipo OSB y estructura de madera de 2" x 4". La unión entre placas, y entre el tabique y pisos, muros y cielos existentes deberá ser

hermética de manera que no permita el traspaso de polvo, y que disminuya cualquier ruido molesto originado en la construcción.

Deberán mantenerse siempre en buen estado estructural y de pintura, y reponerse en cada ocasión que su deterioro por uso u otros daños producidos en el transcurso de la obra justifiquen su reconstrucción parcial o total, a solicitud y criterio de la ITO.

La calidad del cierre deberá ser aprobada por la ITO en obra.

Cubre pisos Trampa de Polvo: En los sectores de ingreso y salida de la obra, o en ingreso y salida de bodegas de materiales, el contratista deberá considerar la provisión de cubre pisos, alfombras o

similares, a modo de trampa de polvo. Estos cubre pisos deberán mantenerse húmedos, de manera que retengan eficientemente suciedad o polvo que se transporte en carretillas o calzado del personal de la obra, y deberán tener un largo tal que permitan dar 3 pasos en ellos durante el traspaso de un área a la otra.

Dichos elementos deberán ser limpiados o reemplazados periódicamente de manera de evitar la acumulación de barro o suciedad en exceso que impida su fin de funcionar como barrera de suciedad.

Protección para traslado de materiales y escombros: En todo traslado de materiales o escombros, especialmente en aquellos en que por las condiciones del terreno sea imposible evitar el paso por áreas en funcionamiento del J.I.- Sala Cuna, el contratista deberá contemplar métodos de protección que contengan herméticamente el material trasladado.

Para esto será necesario que los materiales sean envueltos con materiales plásticos impermeables, incluyendo a su medio de transporte (vehículos, carros, carretillas, transporte manual, etc.), y fijados de forma segura a través de cintas o cuerdas.

Todas las medidas descritas en este apartado, deberán ser ejecutadas según lo permitan las condiciones presentes en el terreno. Cualquier modificación a ellas por dificultad en su ejecución u otras razones, deberá ser propuesta por el contratista durante el desarrollo de las obras. Estas propuestas serán sometidas a evaluación del ITO, y deberán contar con su aprobación, previo a su ejecución. Toda medida complementaria o alternativa propuesta por el contratista deberá velar por el cumplimiento del control y mitigación de interferencias al normal funcionamiento del J.I.-Sala Cuna.

Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños **NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES**, por lo tanto se deberá tener especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas, se colocaran señalética provisoria que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que esta situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de de transito de personal.

(Bodegas, vestidores, sectores de acopio, baños químicos y comedores)

A.1 NUEVO ACCESO PRINCIPAL

A.1.1 Retiro reja existente

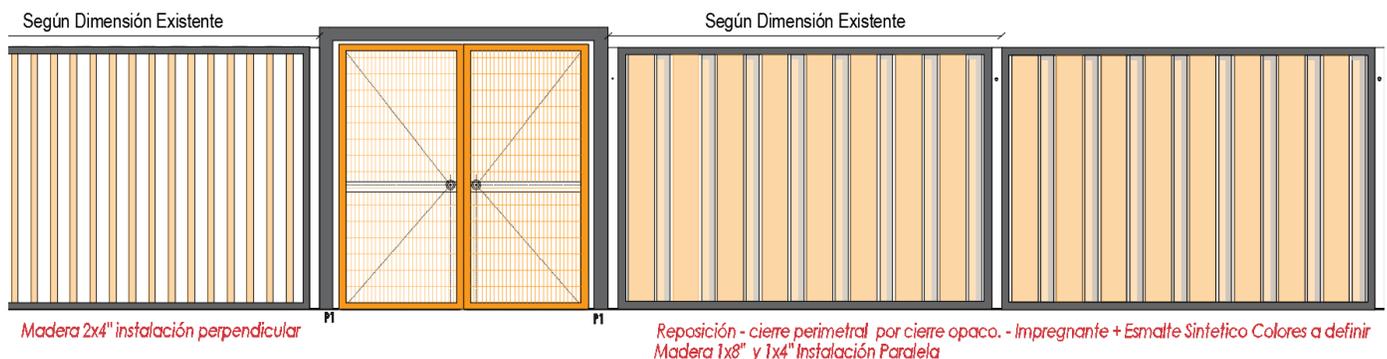
Se deberá retirar cierre perimetral de fachada, incluyendo las mallas de cerco y perfiles o pilares metálicos, para posteriormente insertar nuevos pilares de acero y cierre opaco según detalle. Como también el acceso se deberá realizar el retiro y modificación de la puerta de acceso al jardín infantil (Según detalle) .



A.1.2 Construcción Cierre Perimetral + Muro Opaco

Se deberá ejecutar la construcción de cierre perimetral según planimetría, detalle de cierre perimetral, fachada y detalle de muro opaco. **Se deberá empotrar los perfiles metálicos 100x50x3mm** a zócalo existente, se deberá reforzar el anclaje, por lo debe considerar en cada pilar **un perfil de anclaje 50x50x2mm** a suelo en forma de L.

Los nuevos paños o marcos de perfiles ángulo, deberán instalarse entre pilares, conformados por estructura según detalle.



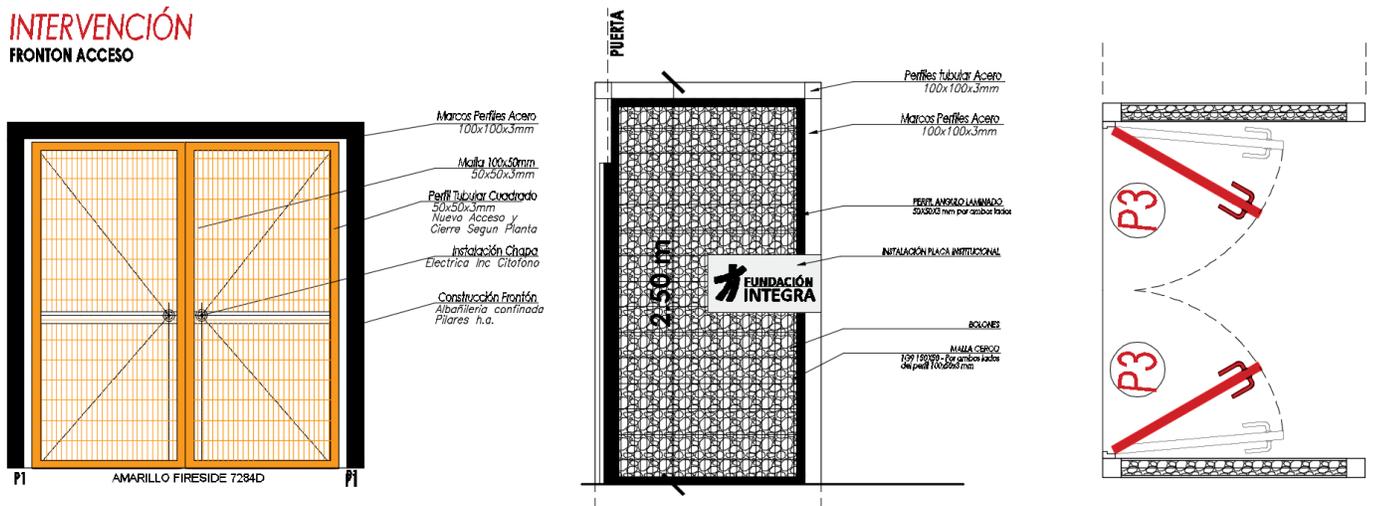
Se deberán ejecutar marcos de perfiles ángulo de 3.00m x 2.00m, conformados por estructura metálica de perfiles 50x50x2mm para reforzar y anclar el entablado de madera cepillada de 1x8"

y 1x4" Pintadas según detalle. La madera deberá ser tratada con dos manos de esmalte sintético colores según detalle.

A.1.3 Nuevo Acceso, Frontón + Reja.

Se deberá ejecutar la construcción de nuevo frontón de acceso, de estructura de acero y muro de gaviones según detalle. Debe incluir reja estructura de acero y malla electro soldada. Toda estructura metálica debe ser pintada con pintura antióxido, **más dos capas de pintura esmalte sintético color amarillo fireside ceresita para la puerta , y todos los demás perfiles de acceso y cierre opaco deben ser color negro según detalle.** Debe considerar la instalación de chapa eléctrica y conexión a citofono.

INTERVENCIÓN FRONTON ACCESO



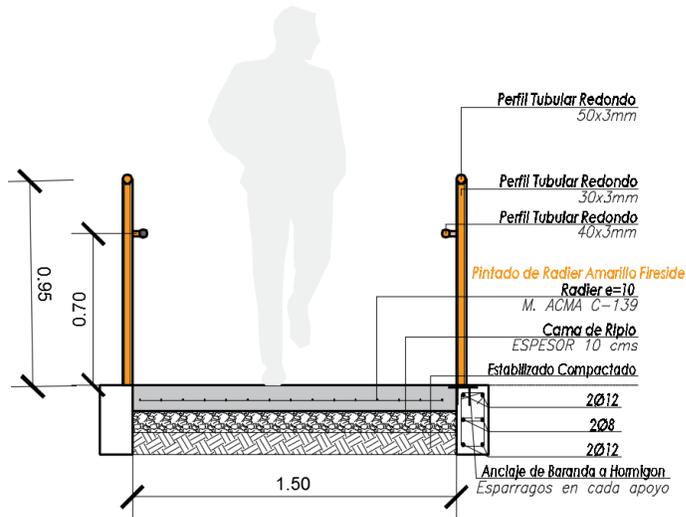
A.2 OBRAS RUTA ACCESIBLE

A.2.1 Reposición de baranda existente según detalle de barandas.

Se consulta la reposición de baranda existente según detalle de barandas, se debe mejorar la estructura existente y continuar el tramo faltante según planta de arquitectura. Además se debe reforzar la baranda existente según detalle.

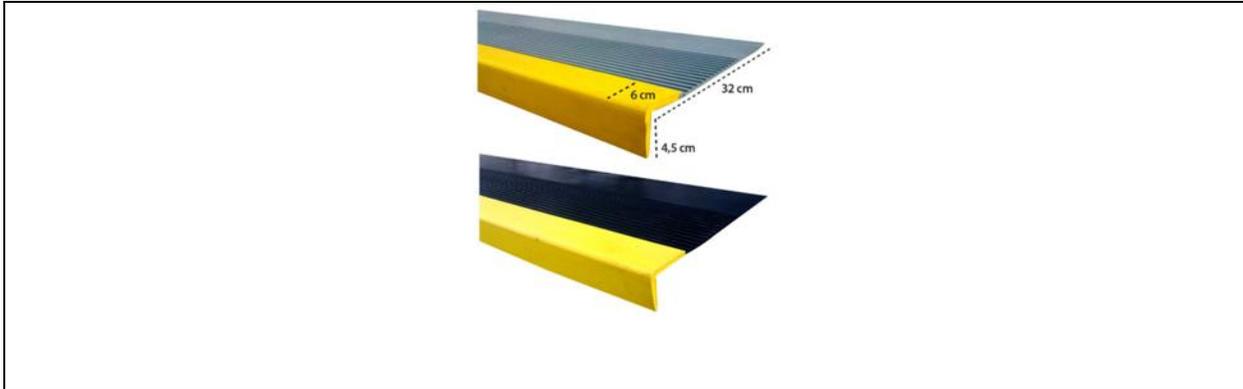
Además se debe considerar el pintado de la rampa completa con pintura altotráfico acrílica color amarilla 2 manos. Y el raspado y reposición de toda la pintura de las estructuras de baranda, todo debe quedar pintado con pintura anticorrosiva mas esmalte sintético color amarillo fireside 7284D Ceresita.

DETALLE BARANDA RAMPA
PINTURA COLOR AMARILLO FIRESIDE 7284D



A.2.2 Instalación de goma de grada podotáctil
Antideslizante escalera

Para todas las escaleras existentes, se considera en cada huella de la escalera, revestimiento en goma, alto tráfico bi color, lo cual permite divisar a distancia los escalones para evitar accidentes.



Dichos revestimientos de goma, serán adheridos a la superficie de las escaleras por medio de adhesivo Agorex 60, o similar, atendiendo a las indicaciones de uso del fabricante.

En caso de no existir espacio suficiente para acomodar el descanso de la escalera y el correspondiente cierre no escalable de seguridad, habrá que sustituirlo por un sistema equivalente que impida que los párvulos y lactantes tengan acceso a las mismas. Dicho sistema sustitutivo tendrá que ser autorizado por la I.T.O., y tendrá que contar con registro expreso en el Libro de Obras.

En el caso de escaleras proyectadas sin contrahuella, que pueda favorecer la caída de objetos desde mayor altura a través de los peldaños, y suponer un riesgo de lesión a las personas que se encuentren en un nivel inferior, se incluirá la instalación de una placa que cubra toda la superficie inferior de la escalera, para que evite la caída de objetos a través de ella. Se propone la instalación de lámina de terciado ranurado de 9 mm, con acabado de pintura esmalte al agua, dos manos, atendiendo a colores recogidos en los términos de referencia.

Se Deberá aplicar la normativa vigente, (DS 47) a todo lo que esta compete en el ámbito de inclusión en el desplazamiento de personas con discapacidad. Se deberá contemplar todas las adecuaciones que este exige. Sera visada por ITO la correcta ejecución de esta partida.

A.2.3. Modificación puerta reja delimitadora hacia patio SC

Se deberá modificar el ancho de puerta de reja delimitadora existente segun planta. Para cumplir con el ancho exigido de 90 cm libres. Se deberá ejecutar con la misma estructura que la reja divisoria existente.

A.2.4 Construcción nuevo radier patio SC y Párvulos



Retiro de Pavimentos/pastelones existentes

Se consulta demoler y retirar el radier y/o pastelones existentes de todo el sector señalado en planos. Se deberá extraer en su totalidad, retirando todo escombro proveniente de esta demolición. Al retirar pastelones, hacerlo según indicaciones de ito para ser reutilizados posteriormente.

Pavimento exterior de hormigón

Todos los radiers serán de, como mínimo, 10 cm espesor, a no ser que en planos se especifique un espesor superior. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.



Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

Sobre la cama de estabilizado y bajo el radier, se colocará una lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor, traslapado longitudinalmente al menos en 30 cm. y con dobleces. Perimetralmente subirá por la cara interior de los Sobrecimientos también en 30 cm. Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de alisado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Niveles de terminaciones:

- Afinado con maquinaria: se realizará afinado con Fratasadora (alisador de pavimentos). Este tipo de pavimento se solicitará para pavimentos de patios de grandes superficies, además para pavimentos pintados.

Se solicita considerar, que cada 1.5 mts, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

A.2.5 Instalación caucho continuo 4mm – patio trasero párvulos – nivelado

Se deberá instalar caucho continuo espesor 4 mm , marca rubtec o similar sobre piso afinado de hormigón. Según partida anterior. Color de caucho a definir en obra.



A.2.6 Protección con barandas – Diferencia de nivel en patio párvulos

Se deberá considerar la instalación de reja de protección según detalle en todo el muro curvo que subdivide los desniveles del patio trasero del jardín infantil. Color Amarillo Fireside 7284D.



A.2.7 Habilitación estacionamiento accesible – incluye

Se deberá construir radier de 10 cm espesor. Deberá ser ejecutado con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier. **Deberá quedar a mismo nivel que radier de rampa de acceso.**

Se deberá pintar según diseño y normativa de accesibilidad universal, según detalle de planta.

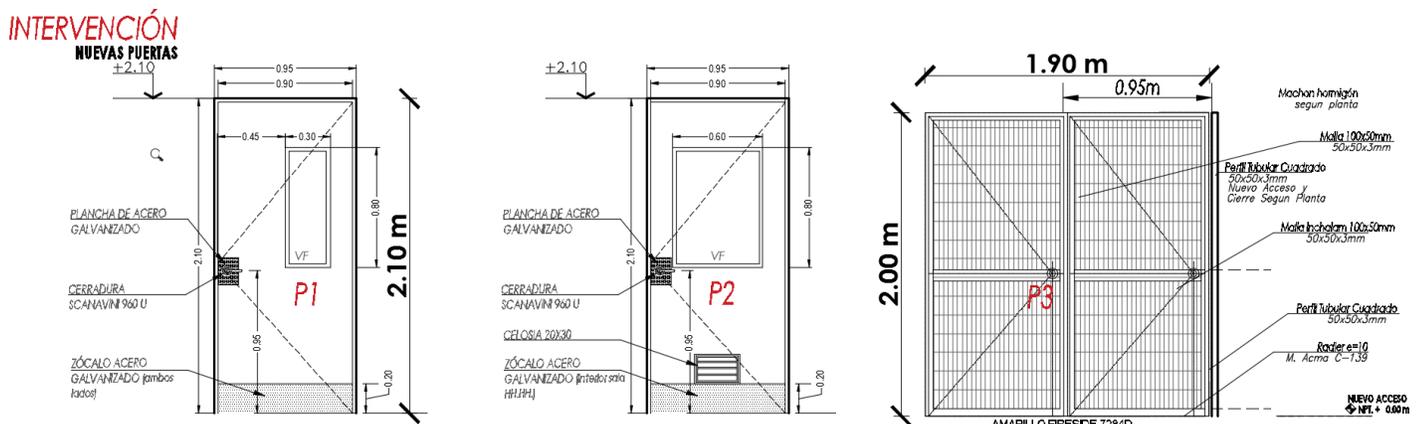
A.3 CAMBIO DE PUERTAS Y VENTANAS

A.3.1 Retiro y reposición de puertas, marcos, incluye quincallería, cerraduras, pintado, topes de puerta y gancho sujeción.

Se consulta el retiro de puertas de oficinas, sala de amamantamiento, sala de actividades y sala cuna señaladas en planos. Se deberá extraer en su totalidad, retirando todo escombros proveniente de esta demolición.

Atendiendo a lo indicado en planos de proyecto, se procederá a la demolición correspondiente tabiquería o muro albañilería para el retiro y correcta instalación de nuevas puertas. En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición, vean comprometida su estabilidad o resistencia estructural. Para la faena de demolición y retiro de escombros el contratista deberá proceder considerando las medidas de mitigación correspondientes para el control de ruido, polvo y similares que puedan afectar el normal funcionamiento del J.I. y Sala Cuna.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.



Puertas irán de acuerdo a plano de puertas.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol. Cuando el espesor del muro o tabique exceda lo 90 mm se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al momento de dejar el rasgo, ya que, las puertas no se podrán cepillar en exceso.

Irán colocados con 3 bisagras por hoja.

La unión del marco a tabiques de volcometal ser hará mediante tornillos de acero de 2 ½ “ x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán de manilla de acuerdo al cuadro N°1.

Puertas por recinto:

De acuerdo a planos de arquitectura se especifican puertas por recinto, que a continuación se detallan.

RECINTO	PUERTAS	CERRADURA	OTROS
Oficinas y Sala de Actividades	P1 Tipo Placarol/MDF 90x200 con Mirilla según detalle.	Scanavini de manilla Línea 960U con Seguro.	Picaporte y gancho de sujeción
Salas de Hábitos Higiénicos	P2 Tipo Placarol/MDF 90x200, con mirilla de 0,8x0,8m, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U libre paso.	Picaporte y gancho de sujeción
Salas de Amamantamiento	P1 Tipo Placarol/MDF 90x200, con mirilla según detalle, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U libre paso.	Picaporte y gancho de sujeción



Provisión Ganchos de Sujeción

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en todas y cada una de las puertas, con altura no inferior a 1.60 mts.

Topes de Puerta

Se consultan topes de goma metálicos esféricos en todas las puertas a instalar. Irán perfectamente afianzados a pisos. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

Se adjunta fotografía referencial sobre los topes consultados



Protección Antipinzante

En todas las puertas de salas de actividades (Salas Cuna, Salas de Párvulos, Salas de Expansión), se considera la instalación de burlate antipinzamiento.

Consiste en dos guías de aluminio lacado en blanco, con PVC flexible y transparente que evita que se puedan introducir los dedos en el espacio entre la puerta y el marco.

La altura estándar 130 cm para las todas las puertas, y habrá que dejar la holgura suficiente para facilitar su funcionamiento, dependiendo si las puertas abren 180º ó 90º. Las guías de aluminio deberán ser atornilladas al marco y puerta.



Se instalarán, en cada extremo del PVC flexible, dos perfiles L de aluminio blanco 20x20 mm, uno sobre el otro, y con el PCV en medio. El aluminio irá atollado a la puerta-marco, y se emplearán remaches para sujetar el PVC flexible al sándwich de perfiles de aluminio.

A.3.2 Modificación, retiro y reposición de vanos de puerta y ventanas.

Se contempla retiro de ventanas existentes y su posterior instalación en muro nuevos tabiques según proyecto.

A.3.3 Instalación nuevas ventanas.

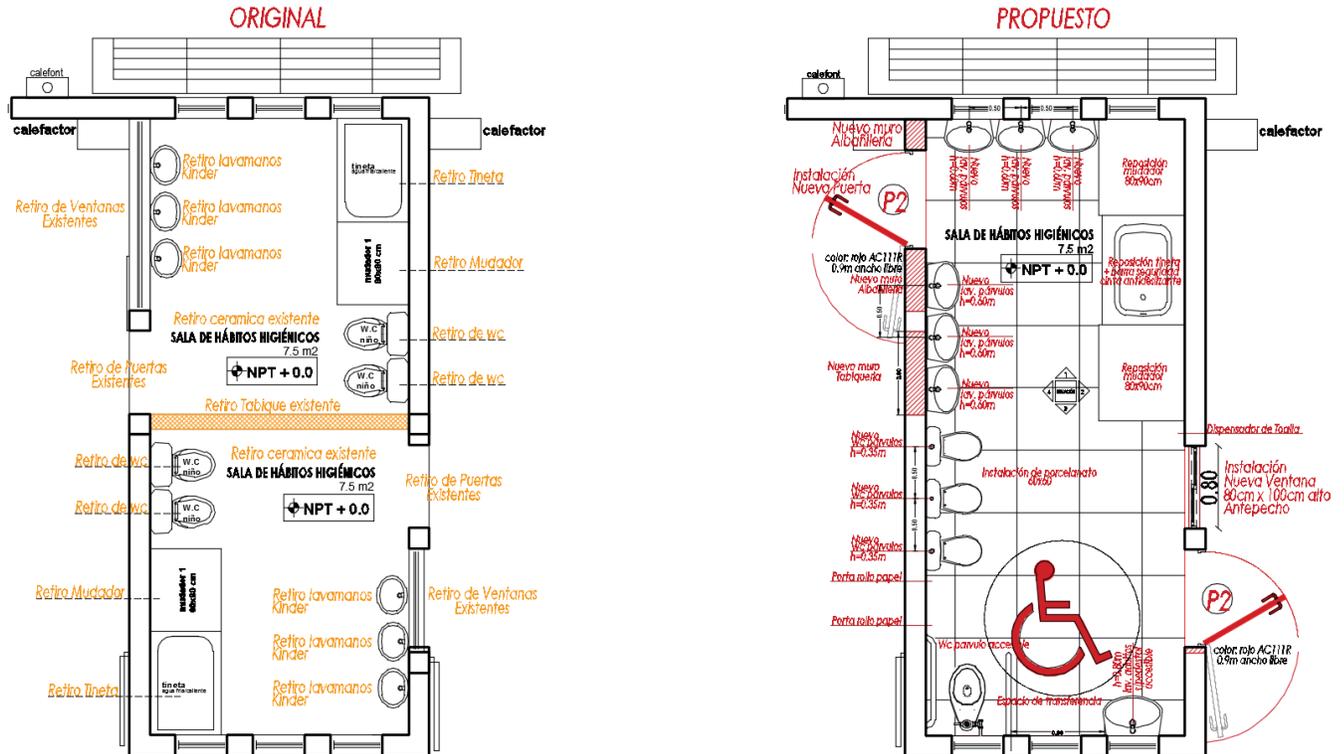
Se considera la instalación de nuevas ventanas 80x100 cm en pvc blanco y vidrio termopanel, en sala de amamantamiento (1) considerar empavonado y sala de hábitos higiénicos (2) sin empavonado.

Según planta de proyecto y y planta de zonas húmedas.

A.4 MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD - SSHHH PARVULOS

A.4.1 Retiro de artefactos y modificaciones de instalaciones de artefactos sanitarios.

Se deberá ejecutar el retiro de artefactos, modificaciones de instalaciones de artefactos sanitarios y retiro de tabiquería. Según proyecto original y proyecto propuesto. Ver y consultar detalles de zonas húmedas.



A.4.2 Retiro de cerámicas existentes de piso y muro.

Se consulta el retiro de cerámicas existentes de piso y muro. Considerando la reposición de cerámicas de muros y porcelanato según detalle de sala de hábitos higiénicos.

A.4.3 Reposición e instalación de lavamanos kínder incluye griferías.

Se consulta implementación de nuevo WC kínder accesible, incluye nueva canalización de instalación sanitaria, Ubicación según planimetría.

La instalación del artefacto deberá considerar la provisión de llave angular, conector flexible, sello hidráulico y pernos de anclaje a piso.

Solo se aceptarán alternativas equivalentes en cuanto a materialidad y funcionalidad, previa aprobación por escrito del ITO. No se aceptarán estanques con pulsador.

A.4.4 Reposición e instalación de mudadores y tinetas incluyen barra de seguridad y cinta antideslizante. Según detalle

Se consulta según detalles de zona húmeda – sshh Parvulos

A.4.5 Reposición e instalación de inodoros kínder fanalosa

Se consulta según detalles de zona húmeda – sshh Parvulos

A.4.6 Kit barras accesibles

Se deberá proveer de kit de barras accesible en sala de HIII párvulos indicado en planos para zona de traspaso al inodoro.

A.4.7 Reposición cerámico muro y porcelanato piso

Se consulta la reposición de cerámico de muro y porcelanato de piso según detalle de zonas húmedas.

Porcelanato antideslizante 60x60 cm primera calidad. Diseño Concreto Marca Baldara o similar. Ceramicos de muro según detalle. Ceramica Pamesa 25x50 multicolor.-



A.5 SALA AMAMANTAMIENTO

A.5.1 Retiro de puerta

Se considera el retiro de puerta existente, según indicación de planos correspondientes. Se deberá cuidar de no interferir en el normal funcionamiento y circulación de personal en los pasillos que colindan con dichos elementos. El retiro y disposición final del material retirado corresponderá al contratista y deberá siempre depositar los escombros en vertedero autorizado.

A.5.2 Demolición de vano en muro para nueva puerta hacia exterior

Atendiendo a lo indicado en planos de demolición, se procederá a la demolición de la correspondiente tabiquería o muro albañilería con un ancho de 0.95 mt. En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición, vean comprometida su estabilidad o resistencia estructural. Para la faena de demolición y retiro de escombros el contratista deberá proceder considerando las medidas de mitigación correspondientes para el control de ruido, polvo y similares que puedan afectar el normal funcionamiento del J.I.-Sala Cuna.

A.5.3 Cierro de vano existente puerta

Se consulta la ejecución de un muro interior en estructura de metalcon conformado por perfil C60 CA085 distribuidos cada 40 cm y dos soleras (superior e inferior) con perfil U 62C085.

El recubrimiento por ambas caras se realizará mediante placa yeso cartón tipo Volcanita ST 15mm borde rebajado sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. La fijación de las placas será mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6x1 ¼" @ 25cm.

El tabique deberá considerar aislación termo acústica en su interior, según se indica en las presentes especificaciones. Dicha aislación consistirá en una colchoneta de Alta densidad Rígida Aislanglass de 50 mm u otra marca técnicamente equivalente a la sugerida. Ambas capas de revestimiento se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb. Se considera un acabado de yeso y empaste para recibir terminación de pintura.

Reparación de pintura

Se deberán rectificar plomos y niveles en nuevos muros. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el recinto. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas.

B. MEJORAMIENTO

B.1 HABILITACIÓN ZONAS DE SOMBRAS

B.1.1 Construcción cubierta patio de servicio

- PILAR Ø 5" sobre fundación rectangular 40x40x50 de hormigón H25
- Considera telas de polietileno alta resistencia, con factor de bloqueo UV mínimo 80%, con factor de sombra por denier de tejido sobre 80%
- Considera telas en color rojo y amarillo, según planos
- El atizado de las telas será mediante tensor de acero galvanizado con conector de aluminio
- Ensablaje será mediante pernos galvanizados.
- La terminación de los pilares será pintura electroestática poliéster exterior sin plomo, color gris institucional.
- Cada pilar irá forrado con cubre pilar de espuma de alta densidad de 5cms de grosor, la que a su vez irá forrada en su exterior con forro tipo cuerina, impermeable y lavable, color verde. Su sujeción será por medio de velcro. El cubre pilar será de 1,5 metros medidos desde su base.
- Considera reparación de pisos intervenidos.



B.1.2 Vegetación

Se consulta implementación de vegetación en patio de juegos. Según plano. Considerar Festuca y Penisetum Según lo presentado en plano anexo de paisajismo y sombreaderos.



B.2 MEJORAMIENTO CUBIERTAS

B.2.1 Hojalatería en plancha de acero galvanizado 0.6mm

Se incluye las siguientes partidas, que se ejecutarán de acuerdo a detalles y normas para fijación, uniones entre planchas, juntas de dilatación y en general, tomando todas las precauciones para obtener una correcta impermeabilización y evacuación de aguas lluvias. Se considera en general remaches y soldadura.

B.2.2 Canales aguas lluvia.

Se especifican en plancha de acero galvanizada de 0.6mm, en Pendientes de 2% por ciento hacia las bajadas de aguas más cercanas según planimetría. Se soportaran con gancho de pletina de acero de 3mm cada 50ms.

B.2.3 Forros

Se consulta forros botaguas en acero galvanizado liso de 0.6mm , en ventilaciones y demás elementos que sobresalgan sobre los techos como igualmente en los bordes superiores de frontones, eventuales encuentros de muros ajenos al proyecto con techos y, sobre eventuales juntas de dilatación y en todo detalle indicado en planos.

B.2.4 Las bajadas de aguas lluvia

Se consulta bajada en tubo pvc sanitario de 75mm

Ubicación, según plano. Irán afianzadas a los pilares y/o muros mediante abrazaderas de acero galvanizadas de 50 x 2 mm, cada 1.0m de distancia máxima, tornillos zincados. Además dentro de un

shaft según indica lamina de detalles, procurando hacer parte de la estructura del muro al que se adosa dicho shaft en textura y color.

Las bajadas se pintaran de igual color que la porción de fachada o pilar de madera en que se apoyen. Las aguas lluvias de cubierta serán recogidas mediante canales y conducidas hacia las bajadas de aguas lluvias proyectadas para luego ser canalizadas a terreno. Se tendrá especial cuidado en las pendientes de canales, ejecución de cubetas y bajadas, en la ejecución de los avances de los desagües desde las canales a las cubetas y de éstas a las bajadas.

B.3 PINTURAS

B.3.1 Reposición de pintura interior en cielo y muros de salas de actividades, oficinas y sala multiuso.

Todos los muros interiores serán terminados con un mínimo de dos (2) manos, o las necesarias para lograr un color homogéneo, de pintura Esmalte al Agua, Color a definir según lo indicado en tabla de colores institucionales, según documento anexo. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases, se deberá aplicar fijador sellante de cal. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. La preparación de superficies y el pintado se efectuará con temperatura de la superficie a pintar de a lo menos 3°C por sobre la temperatura del Punto del Rocío.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. Se deberán considerar además todos los remates de pinturas necesarias que no se hayan indicados expresamente en los ítems correspondientes, ya sea de revestimientos en general o de carpinterías especiales, esmalte, barniz o látex según indicación de la I.T.O.

B.3.2 Reposición de Pintura interiores jardines infantil

Según partida anterior.

B.3.3 Reposición Cornisas Interiores

Se deberá reponer las cornisas interiores de salas de actividades y salas cuna.

B.4 ASEO Y ENTREGA DE OBRAS

B.4.1. Aseo y entrega de obras

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros.



En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

No se admitirán manchas de pintura en artefactos eléctricos, tomas de fuerza ni interruptores.

Todos los artefactos y elementos deben funcionar correctamente y estar plenamente conectados, aunque su alimentación y/o descarga no aparezca en planos.

Respecto a los aparatos sanitarios, en todos y cada uno de ellos, deben eliminarse los adhesivos indicativos de las marcas, que vienen pegados de fábrica. Han de entregarse totalmente limpios, y si ninguna clase de mancha o adhesivo.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario.

Si durante el transcurso de las obras, el contratista ha utilizado terrenos exteriores, ha ubicado las instalaciones provisorias en el exterior de las obras, o ha perjudicado en algún modo terrenos ajenos a la obra (debido al paso de camiones de la obra, vehículos, zonas de acopio provisorio, etc, etc.) el contratista ha de restituir todos los elementos que haya afectado, de manera que queden en unas condiciones iguales a las que tenía previo a las actuaciones del contratista.

A modo de referencia, habrá que realizar los cambios de solerillas afectadas, nivelación de terrenos, reparación de veredas afectadas, arreglo de rebajes, reparación de ductos dañados, sustitución de elementos de cualquier índole afectados por el contratista, etc.

No se realizará la recepción de las obras hasta que no se haya procedido a la reparación de las zonas afectadas por el contratista, y la I.T.O. dejará constancia expresa de ello en el libro de obras.

B.5. CERTIFICACIONES

B.5.1. Actualización proyecto sanitario.

Se debe considerar la actualización y aprobación del proyecto sanitario.

Jonathan Díaz Licuime | P: 3002580

Arquitecto Espacios Físicos Educativos

Fundación Integra

Javiera Adaro Flores

Directora Fundación Integra

Región de Coquimbo